DICTAMEN Sub-UOC Nº 29/2023
COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES

IDENTIFICACIÓN PROCESO LICITATORIO
ID N°: 421.826
DENOMINACIÓN: Servicio de Internet de Contingencia – Segundo Llamado

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 313/2023, ***"POR LA CUAL SE ESTABLECE DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES"***, donde se requiere un dictamen por parte de la UOC de cada convocante, en donde se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto.

El presente corresponde al segundo llamado dado que el primero fue declarado desierto conforme a la Resolución N° 5.690/2023 de fecha 16/05/2023.

ES MI DICTAMEN.

Asunción, 30 de mayo de 2023

Agustín Martín Rolón Pose
Director
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
Centro Cultural de la República "El Cabildo"